



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO

EN LA LOCALIDAD DE VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, REUNIDOS EN VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS, LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

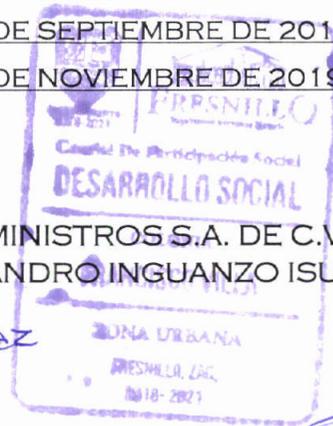
OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO

SUBREGION:	<u>010</u>
PROGRAMA:	<u>ELECTRIFICACION</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO ELE</u>
LOCALIDAD	<u>ELECTRIFICACION</u>
MUNICIPIO:	<u>VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>FRESNILLO</u>
No. DE CONTRATO:	<u>A/C</u>
FECHA DE INICIO:	<u>MS DE IR FIII 45-19</u>
FECHA DE TERMINACION:	<u>6 DE SEPTIEMBRE DE 2019</u>
	<u>4 DE NOVIEMBRE DE 2019</u>

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: RAAC BOMBAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE: ING ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA

*Adriana Aleman Alvarez*



*ESTHERA CALDERA ROSAS*

4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS

BENEFICIARIOS: 4000

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACAT CODEMUN MAYO 2019	8 DE MAYO DE 2019	\$1,996,495.95			\$1,996,495.95	

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	\$1,996,495.95			\$1,996,495.95	
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

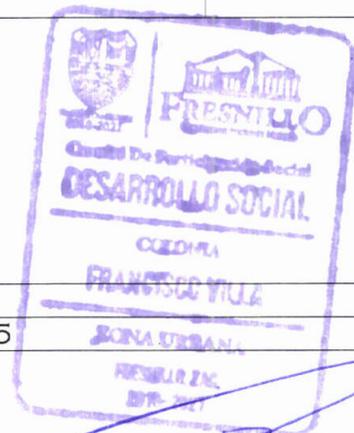
TIPO:

MONTOS: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

	\$
1	\$ 961,948.05

Adriana Aleman Alvarez  
ESTRELA CALDERA ROJAS





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO

2	
3	

SALDO \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL. PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2354398 POR LA CANTIDAD DE \$ 199,649.59 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

Adriana Aleman Alvarez  
ESTHER CALDERA Rojas





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA EN  
ALUMBRADO PUBLICO

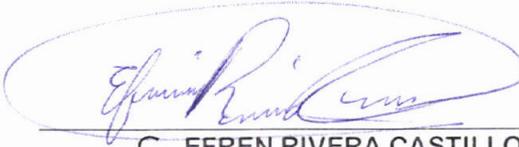
EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

  
LIC. SAUL MONREAL AVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MA IRENE MAGALLANES  
MIJARES  
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

  
L.C. JOSE EDMUNDO  
GUERRERO HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
C. EFREN RIVERA CASTILLO  
VOCAL DE CONTROL Y VIG.  
CODEMUN

CONTRATISTA DE OBRA

  
RAAC BOMBAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.

RECIBE

  
Adriana Aleman Alvarez  
POR LA AUTORIDAD LOCAL  
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

ESTHELA CALDERA ROJAS  
POR EL COMITÉ DE OBRA  
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA